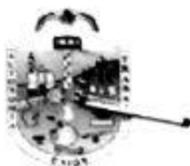


Erika



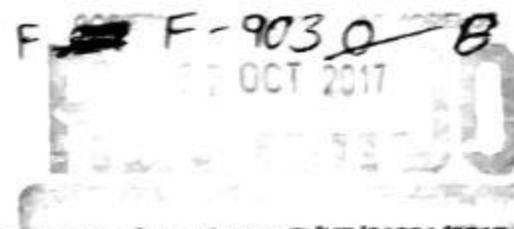
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018
"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 27 de octubre de 2017.

Oficio: COOMCYC/684/2017.



50 hrs
Recibi con
7 fojas.

LIC. FERNANDO CABALLERO NÚÑEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

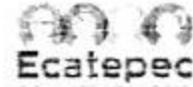
Sea este el medio para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio número **CI/UT/01021/2017**, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, mediante el cual solicita la siguiente información:

"...Solicito versión pública de los acuerdos recaídos sobre las manifestaciones emitidas por grúas bolaños en las documentales adjuntas., Que tenga en los tres turnos de la oficialia de Las Américas de Ecatepec de Morelos con el expediente OCA/I/645/2017..."

Al respecto esta Coordinación con fundamento en el artículo 116 del Bando Municipal le informa lo siguiente:

A efecto de atender solicitado le remito copia simple las siguientes documentales:

NO.	DOCUMENTAL	FECHA	OBSERVACIONES
1	Acta Circunstanciada	23 de Junio de 2017	Documental signada por el Lic. J. Alejandro Estrada Guadarrama, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Primer Turno de Las Américas, en la cual se manifiesta que se pone a su disposición por parte del Apoderado Legal de Grúas y Transportes Bolaños, el Vehículo Marca: Ford, Tipo: Windstar, Modelo: 2003, Número de Serie: Placas de circulación: relacionado en el expediente arbitral número OCA/I/645/2017.
2	Acta Circunstanciada	7 de Julio de 2017	Documental signada por el Lic. J. Alejandro Estrada Guadarrama, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Primer Turno de Las Américas, en la cual manifiesta que no fue encontrado el vehículo Marca: Ford, Tipo: Windstar, Modelo: 2003, Numero de Serie: Placas de circulación: relacionado en el expediente arbitral número OCA/I/645/2017 y que fue puesto a su disposición por parte del Apoderado Legal de Grúas y Transportes Bolaños, en data veintitrés de junio de dos mil diecisiete.
3.-	Oficio sin número de fecha veinticuatro de junio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Martín Demetrio Díaz Muñoz, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Segundo Turno de Las Américas.	24 de junio de 2017	Oficio sin número de fecha veinticuatro de junio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Martín Demetrio Díaz Muñoz, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Segundo Turno de Las Américas, en la cual hace del conocimiento del Lic. Apoderado Legal de Grúas y Transportes Bolaños S.A., que el asunto no le corresponde y se recomienda que dicha situación se haga del conocimiento del Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Primer Turno de Las Américas.



2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO A 23 DE JUNIO DEL 2017.

OFICIA LIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA
 CON SEDE EN LAS AMÉRICAS ECATEPEC.
 PRIMER TURNO.
 EXPEDIENTE: OCA / 1 / 645 / 2017.
 ASUNTO: NOTIFICACION DE DICTAMEN.

PRESENTE:

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL FRACCIONAMIENTO DE LAS AMÉRICAS, ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2017, EL LIC. J. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA, OFICIAL CONCILIADOR, MEDIADOR Y CALIFICADOR ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE ESTA OFICINA CONCILIADORA, MEDIADORA Y CALIFICADORA, SITO EN AVENIDA INSURGENTES SIN NÚMERO ESQUINA CON LEDHA VICARIO, FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LO ACTUADO.

-----HACE CONSTAR-----
 LA COMPARECENCIA DEL C. LIC. _____, APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD "GRUAS Y TRANSPORTES BOIAÑOS", S.A. DE C.V. QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUIEN COMPARECE PARA NOTIFICAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA SUSPENSION DEFINITIVA QUE EMITE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO; DERIVADO DE LO ANTERIOR PARA DEJAR A DISPOSICION DE ESTA OFICIA LIA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA, EN EL AREA DE ESTACIONAMIENTO, EL VEHICULO DE LA MARCA FORD, TIPO WINDSTAR MODELO 2003, NUMERO DE SERIE _____, CON PLACAS DE CIRCULACION _____ Y COLOR VINO, MISMO QUE FUE PARTICIPE EN EL INCIDENTE DE TRANSITO CON LA CARPETA OCA/V645/2017, MISMO VEHICULO QUE DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EN MATERIA DE TRÁNSITO TERRESTRE DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2017, SUSCRITO POR EL PERITO ING. IVAN YASAR NUÑEZ MEDINA, QUIEN DICTAMINA EN SUS CONCLUSIONES RESULTO RESPONSABLE EL INCIDENTE DE TRANSITO: *"EN ATENCIÓN A LAS CONSIDERACIONES ANTERIORMENTE FORMULADAS, EL SUSCRITO OPINA, CON LOS ELEMENTOS QUE HASTA EL MOMENTO SE CUENTA, QUE EL HECHO INVESTIGADO SE PRODUCE DEBIDO A LAS SIGUIENTES CAUSAS: LA MANIFIESTA FALTA DE PRECAUCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO MATRICULA 401ET, YA QUE AL REALIZAR MANIOBRAS DIRECCIONALES HACIA SU IZQUIERDA, NO SE SERCIORO PREVIAMENTE DE QUE PUDIERA EFECTUAR DICHA MANIOBRA SIN QUE PUSIERA EN RIESGO SU PROPIA INTEGRIDAD NI LA DE LOS DEMAS USUARIOS DE LA VIA PROVOCANDO CON ELLO QUE LO COLISIONARA EN CONTRA DEL AUTOMOVIL CON LA MATRICULA J7ZAGA"*...

ACUERDO: SIENDO LAS 10:04 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2017 EL SUSCRITO OFICIAL CONCILIADOR MEDIADOR Y CALIFICADOR ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE LAS AMÉRICAS QUIEN ACTÚA DE FORMA LEGAL Y DA FE DE LO ACTUADO.

PRIMERO: ESTA OFICIA LIA SE DA POR NOTIFICADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA SUSPENSION DEFINITIVA QUE EMITE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

SEGUNDO: QUEDA A DISPOSICION DE ESTA OFICIA LIA EL VEHICULO DE LA MARCA FORD, TIPO WINDSTAR MODELO 2003, NUMERO DE SERIE _____, CON PLACAS DE CIRCULACION _____ Y COLOR VINO, MISMO QUE FUE PARTICIPE Y RESPONSABLE EN EL INCIDENTE DE TRANSITO CON LA CARPETA OCA/V645/2017.

TSE LAVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LO FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.


 ATENTAMENTE
 LIC. J. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA
 OFICIAL MEDIADOR, CONCILIADOR Y CALIFICADORA
 ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE LAS AMÉRICAS, ECATEPEC.

DAVID OSMAR BELMONTE PORTUGUEZ

OFICIAL DE BARANDILLA

JOSE ALBERTO GUERRERO LLANOS

TESORERO



2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO A 07 DE JULIO DEL 2017.

OFICIALÍA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA
 CON SEDE EN LAS AMÉRICAS ECATEPEC.
 PRIMER TURNO.
 EXPEDIENTE: CCA / 1 / 645 / 2017.
 ASUNTO: NOTIFICACION DE DICTAMEN.

PRESENTE

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL FRACCIONAMIENTO DE LAS AMÉRICAS, ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 09:10 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DEL AÑO 2017, EL LIC. J. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA, OFICIAL CONCILIADOR, MEDIADOR Y CALIFICADOR ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE ESTA OFICINA CONCILIADORA, MEDIADORA Y CALIFICADORA, SITO EN AVENIDA INSURGENTES SIN NÚMERO ESQUINA CON LEONA VICARIO, FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LO ACTUADO.

HACE CONSTAR

QUE VISTOS LOS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO DE LA PRESENTE ACTA, Y DERIVADO DE LA COMPARECENCIA DEL C. LIC. [REDACTED] APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD "GRUPOS Y TRANSPORTES BOLAÑOS", S.A. DE C.V. PARA NOTIFICAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA QUE EMITE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, ACTO EN EL QUE FUE PUESTO A DISPOSICIÓN EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE ESTA OFICINA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA, EL VEHÍCULO DE LA MARCA FORD, TIPO WINOSTAR MODELO 2003, NÚMERO DE SERIE [REDACTED] CON PLACAS DE CIRCULACIÓN [REDACTED] Y COLOR VINO, MISMO QUE FUE PARTICIPE Y ESPONSABLE DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EN MATERIA DE TRÁNSITO TERRESTRE DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2017, SUSCRITO POR EL PERITO ING. IVAN VASAR NUÑEZ MEDINA, EN EL INCIDENTE DE TRÁNSITO CON LA CARPETA CCA/1/645/2017. EL C. LIC. JESÚS ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR Y CALIFICADOR ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE ESTA OFICINA CONCILIADORA, MEDIADORA Y CALIFICADORA REALIZÓ LA BÚSQUEDA DEL CITADO VEHÍCULO EN EL LUGAR EN QUE FUE PUESTO A DISPOSICIÓN CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2017, RESULTANDO NO HABER ENCONTRADO EL VEHÍCULO DE LA MARCA FORD, TIPO WINOSTAR MODELO 2003, NÚMERO DE SERIE [REDACTED] CON PLACAS DE CIRCULACIÓN [REDACTED] Y COLOR VINO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA BÚSQUEDA Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ACUERDO: SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DEL 2017 EL SUSCRITO OFICIAL CONCILIADOR MEDIADOR Y CALIFICADOR ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE LAS AMÉRICAS QUIEN ACTÚA DE FORMA LEGAL Y DA FE DE LO ACTUADO.

UNICO: ESTA OFICINA NOTIFICA LA FALTA DEL VEHÍCULO DE LA MARCA FORD, TIPO WINOSTAR MODELO 2003, NÚMERO DE SERIE [REDACTED] CON PLACAS DE CIRCULACIÓN [REDACTED] Y COLOR VINO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LO FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
 LIC. J. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA
 OFICIAL MEDIADOR, CONCILIADOR Y CALIFICADORA
 ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE LAS AMÉRICAS, ECATEPEC.

DAVID OSMAR BELMONTE PORTUGUEZ
 OFICIAL DE BARANDILLA

JOSE ALBERTO GUERRERO LLANOS
 TESORERO



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 -2018
 "2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 24 de Junio del 2017.

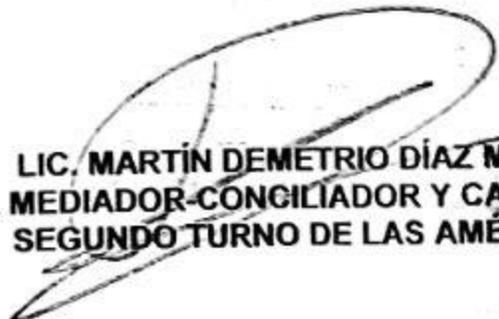
LIC. MARTÍN DEMETRIO DÍAZ MUÑOZ
 APODERADO LEGAL DE GRÚAS Y TRANSPORTES
 BOLAÑOS S.A.
 PRESENTE.

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo y en atención a su escrito de fecha veintitrés de junio de la presente anualidad, derivado del Amparo Directo número 390/17 y acumulados 391/17 y 392/17, mediante el cual me hace del conocimiento a la literalidad lo siguiente:

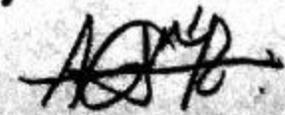
"...Que en fecha 21 de junio del año en curso se dio cumplimiento a la requerido a la suspensión definitiva, por el Juez Primero de Distrito con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de México en el sentido de que se deja a disposición de Oficial Mediador, Conciliador y Calificador del Primer Turno con sede en las Américas, Municipio de Ecatepec de Morelos el Vehículo de la marca Ford Tipo Windstarmodelo 2003, placas de circulación [redacted] de color vino con número de serie [redacted], con la carpeta número OCAII/645/2107..."

Al respecto le hago de su conocimiento que esta Autoridad Administrativa no conoce del asunto en cuestión, pues como bien lo refiere usted en el cuerpo de su escrito, deja a disposición del Oficial Mediador, Conciliador y Calificador del Primer Turno con sede en Las Américas, el vehículo mencionado derivado del expediente arbitral número OCAII/645/2017, en virtud de ello le recomiendo muy respetuosamente haga del conocimiento esta situación al Oficial Mediador-Conciliador y calificador del Primer Turno en Las Américas, lo que le hago de su conocimiento para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE


 LIC. MARTÍN DEMETRIO DÍAZ MUÑOZ.
 OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR Y CALIFICADOR DEL
 SEGUNDO TURNO DE LAS AMÉRICAS.


 grúas y transportes bolaños, s.a.
 R.F.C.: GT8 990117 109
 R.E.C.: 771-441 17
 SONORA No. 6 COL. MARGARITA TALA
 TECAMAC, ESTADO DE MEXICO
 C.P. 55704 TEL: 5932-4412
 UNA EMPRESA DE VANGUARDIA

Recibí oficio
 Coordinadora de Asistencias
 24/06/2017 



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 -2018
"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 26 de Junio del 2017.

LIC. BOLANOS
APODERADO LEGAL DE GRÚAS Y TRANSPORTES
BOLAÑOS S.A.
PRESENTE.

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo y en atención a su escrito de fecha veintitrés de junio de la presente anualidad, derivado del Amparo Directo número 390/17 y acumulados 391/17 y 392/17, mediante el cual me hace del conocimiento a la literalidad lo siguiente:

"...Que en fecha 21 de junio del año en curso se dio cumplimiento a la requerido a la suspensión definitiva, por el Juez Primero de Distrito con sede en Naucalpan de Juarez, Estado de México en el sentido de que se deja a disposición de Oficial Mediador, Conciliador y Calificador del Primer Turno con sede en las Américas, Municipio de Ecatepec de Morelos el Vehículo de la marca Ford Tipo Windstarmodelo 2003, placas de circulación [] de color vino con número de serie [] con la carpeta número OCA/1/645/2107..."

Al respecto le hago de su conocimiento que esta Autoridad Administrativa no conoce del asunto en cuestión, pues como bien lo refiere usted en el cuerpo de su escrito, deja a disposición del Oficial Mediador, Conciliador y Calificador del Primer Turno con sede en Las Américas, el vehículo mencionado derivado del expediente arbitral número OCA/1/645/2017, en virtud de ello le recomiendo muy respetuosamente haga del conocimiento esta situación al Oficial Mediador-Conciliador y calificador del Primer Turno en Las Américas, lo que le hago de su conocimiento para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL GARDUÑO ONESTO.
OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR Y CALIFICADOR DEL
TERCER TURNO DE LAS AMÉRICAS.

GRÚAS Y TRANSPORTES BOLAÑOS S.A.
R.F.C.: GTR 990117 1179
R.E.C.: 721001179
SONORA NO. 6 COL. MARIPATY ALA
TECAMAC, ESTADO DE MEX.
C.P. 58264 TEL: 583240112
UNA EMPRESA CON VALORES

Recibí oficio
Coordinadora de Asistencia
26/06/2017

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 19 de Julio de 2017.

JUL 19 9 02 PM 2017

AMPARO DIRECTO: 390/2017.

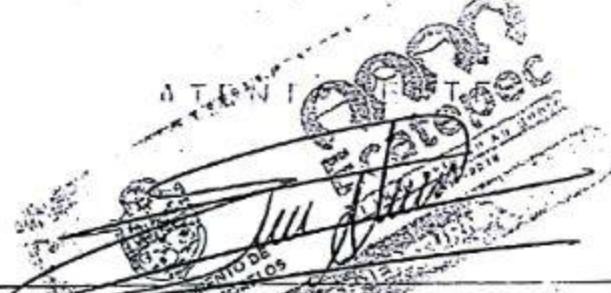
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO. CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUAREZ. PRESENTE:

LIC. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA, promoviendo en mi carácter de Oficial Mediador Conciliador y calificador del Primer Turno del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México y de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Amparo, respetuosamente comparece a este tribunal.

De manera respetuosa, en atención al acuerdo de fecha trece de julio de dos mil diecisiete con número de oficio 19748/2017 en el cual solicita que se le remitan copia certificada de todas las constancias mencionadas por el apoderado de la autoridad responsable grúas y transportes ho años, S.A. Se hace de su conocimiento que en virtud de que dicha responsable es una empresa de carácter particular, el documento que obra en el expediente formado en esta oficina es el documento original del mismo que actualmente se encuentra dentro de los autos de presentación número 258/2017 de fecha seis de abril de dos mil diecisiete el cual ya se encuentra en el juzgado que Usted dignamente representa, por lo anterior se anexa copia simple del inventario

Por lo anteriormente expuesto, a USTED C. JUEZ, ATENTAMENTE PIDO:

- PRIMERO.- Tenerme por presentado mediante escrito de cuenta, acordando de conformidad lo conducente
- SEGUNDO.- tenerme por presentado en tiempo y forma.


 LIC. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA
 Oficial Mediador Conciliador y
 Calificador de Primer Turno



Jul 19 9 02 PM

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 19 de Julio de: 2017
EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC
CARR. FEDERAL EN
NAUCALPAN DE JUAREZ.

AMPARO DIRECTO: 390/2017.

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL
ESTADO DE MEXICO, CON SEDE EN
NAUCALPAN DE JUAREZ.
P R E S E N T E:

LIC. MARTIN DEMETRIO DIAZ MUÑOZ promoviendo en mi carácter de Oficial Mediator Conciliador y calificador del Segundo Turno del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México y de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Amparo, respetuosamente comparezco a exponer:

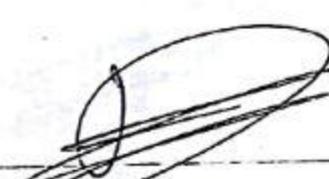
De manera respetuosa, en atención al acuerdo de fecha trece de julio de dos mil diecisiete con número de oficio 19749/2017 mediante el cual solicita copia certificada de todas las constancias mencionadas por el apoderado de la autoridad responsable en el expediente citado (Grúas y Transportes Bolaños, S.A.), hago de su conocimiento que el expediente en cuestión no obra en los archivos del turno que encabezo por lo que no me encuentro en facultad de dar contestación favorable a su requerimiento, debido a que el multicitado expediente corresponde al Primer Turno de la Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora con sede en las Américas.

Por lo anteriormente expuesto, a UNED C. JUEZ, ATENTAMENTE PIDO:

PRIMERO.- Tenerme por presentado mediante escrito de cuenta, acordando de conformidad lo conducente.

SEGUNDO.- tenerme por presentado en tiempo y forma.

ATENTAMENTE


LIC. MARTIN DEMETRIO DIAZ MUÑOZ

Oficial Mediador Conciliador y
Calificador del Segundo Turno
Ecatepec

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

El Ayuntamiento de Ecatepec
2017-2018





Jul 19 9 02 PM

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 19 de Julio de: 2017
EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC
CARR. FEDERAL EN
NAUCALPAN DE JUAREZ.

AMPARO DIRECTO: 390/2017.

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUAREZ.
P R E S E N T E:

LIC. MARTIN DEMETRIO DIAZ MUÑOZ promoviendo en mi carácter de Oficial Mediador Conciliador y calificador del Segundo Turno del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México y de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Amparo, respetuosamente comparezco a exponer:

De manera respetuosa, en atención al acuerdo de fecha trece de julio de dos mil diecisiete con número de oficio 19749/2017 mediante el cual solicita copia certificada de todas las constancias mencionadas por el apoderado de la autoridad responsable en el expediente citado (Grúas y Transportes Bolaños, S.A.), hago de su conocimiento que el expediente en cuestión no obra en los archivos del turno que encabezo por lo que no me encuentro en facultad de dar contestación favorable a su requerimiento, debido a que el multicitado expediente corresponde al Primer Turno de la Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora con sede en las Américas.

Por lo anteriormente expuesto, a UNED C. JUEZ, ATENTAMENTE PIDO:

PRIMERO.- Tenerme por presentado mediante escrito de cuenta, acordando de conformidad lo conducente.

SEGUNDO.- tenerme por presentado en tiempo y forma.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARTIN DEMETRIO DIAZ MUÑOZ

Oficial Mediador Conciliador y Calificador del Segundo Turno
Ecatepec

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

El Ayuntamiento en el Poder
2016-2018



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 -2018
 "2017. Año del Centenario de las Constituciones
 Mexicana y Mexiquense de 1917"



4	Oficio sin número de fecha veintiséis de junio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Miguel Ángel Garduño Onesto, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Tercer Turno de Las Américas.	26 de junio de 2017	Oficio sin número de fecha veintiséis de junio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Miguel Ángel Garduño Onesto, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Tercer Turno de Las Américas, en el cual hace del conocimiento del Lic. Juan Manuel Correa Barrios, Apoderado Legal de Grúas y Transportes Bolaños S.A., que el asunto no le corresponde y se recomienda que dicha situación se haga del conocimiento del Oficial Mediador-Conciliador y Calificador adscrito al Primer Turno de Las Américas.
5.-	Oficio sin número de fecha diecinueve de Julio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Martín Demetrio Díaz Muñoz, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador del Segundo Turno en Las Américas.	19 de Julio de 2017	Oficio sin número de fecha diecinueve de Julio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Martín Demetrio Díaz Muñoz, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador del Segundo Turno en Las Américas, dirigido al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México con sede en Naucalpan de Juárez, en el Amparo Directo 390/2017.
6	Oficio sin número de fecha diecinueve de Julio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Miguel Ángel Garduño Onesto, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador del Tercer Turno en Las Américas	19 de Julio de 2017	Oficio sin número de fecha diecinueve de Julio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Miguel Ángel Garduño Onesto, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador del Tercer Turno en Las Américas, dirigido al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México con sede en Naucalpan de Juárez, en el Amparo Directo 390/2017.
7.-	Oficio sin número de fecha diecinueve de Julio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Jesús Alejandro Estrada Guadarrama, Oficial Mediador-Conciliador Y Calificador del Primer Turno en Las Américas	19 de Julio de 2017	Oficio sin número de fecha diecinueve de Julio de dos mil diecisiete, signado por el Lic. Jesús Alejandro Estrada Guadarrama, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador del Primer Turno en Las Américas, dirigido al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México con sede en Naucalpan de Juárez, en el Amparo Directo 390/2017.

Lo que se hace de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE


LIC. FERNANDO SÁNCHEZ ZEPEDA
 COORDINADOR DE OFICINAS
 MEDIADORAS CONCILIADORAS Y
 CALIFICADORAS

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 2018

COORDINADOR DE OFICINAS MEDIADORAS CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS

C.c.p. Archivo/Minutario.
 FSZ/JEHD



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

ACTA NÚMERO: CI/ECA/030/2017.

En el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 13:00 horas, **del día 03 de Noviembre de 2017**, convocados en el Salón Morelos del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, ubicado en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000 de este municipio. Se reunieron los Servidores Públicos siguientes: Lic. Fernando Caballero Núñez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Leticia Alvarado Sánchez, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, Lic. Antonio Brito Medellín, Encargado del Archivo Municipal y la C. Juana Rivera Moreno, Encargada de la Protección de Datos Personales todos integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1.- Elaboración de Versión Pública relacionada con el Recurso de Revisión 01765/INFOEM/IP/RR/2017 mediante el cual se ordena a este H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos haga entrega de la siguiente información: los acuerdos recaídos a las promociones realizadas por el apoderado legal de "Grúas y Transportes Bolaños" S.A, en fecha 23 de Junio de 2017, a los oficiales Mediadores, Conciliadores y Calificadores adscritos al Segundo y Tercer turno de las Américas, Ecatepec.

2.- Elaboración de la Versión Pública relacionada al Recurso de Revisión 00626/INFOEM/IP/2017, mediante el cual se ordena a este H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos haga entrega de la siguiente información: La información remitida al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México contenida en el Disco 4 de los informes mensuales de diciembre de dos mil quince y diciembre de dos mil dieciséis.

PRIMER PUNTO

El Titular de la Unidad de Transparencia el Lic. Fernando Caballero Núñez en atención al Recurso de Revisión 01765/INFOEM/IP/RR/2017 solicita la información a la Coordinación de oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras, misma que realiza la entrega de la información relativa al primer punto del orden del día y así mismo se procede a realizar la versión pública toda vez que dicha información contiene datos de carácter personal.

<p>ACUERDO:</p> <p>C/VECA/030/2017/PRIMERO</p>	<p>Se elabora la Versión Pública referente a los acuerdos recaídos a las promociones realizadas por el apoderado legal de "Grúas y Transportes Bolaños" S.A, en fecha 23 de Junio de 2017, a los oficiales Mediadores, Conciliadores y Calificadores adscritos al Segundo y Tercer turno de las Américas, Ecatepec. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

SEGUNDO PUNTO

El Titular de la Unidad de Transparencia el Lic. Fernando Caballero Núñez en atención al Recurso de Revisión 00626/INFOEM/IP/RR/2017 solicita la información a la Tesorería Municipal, misma que realiza la entrega de la información relativa al segundo punto del orden del día y así mismo se procede a realizar la versión pública toda vez que dicha información contiene datos de carácter personal.

<p>ACUERDO:</p> <p>C/VECA/030/2017/SEGUNDO</p>	<p>Se elabora la Versión Pública referente a La información remitida al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México contenida en el Disco 4 de los informes mensuales de diciembre de dos mil quince y diciembre de dos mil dieciséis. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

Por último se procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión del Comité de Transparencia, procediendo a su firma.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 horas del día en que se actúa, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce y al margen todos los que intervinieron en ella.

LIC. FERNANDO CABALLERO NUÑEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. LETICIA ALVARADO SANCHEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. ANTONIO BRITO MEDELLIN
ENCARGADO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

C. JUANA RIVERA MORENO
ENCARGADA DE LA PROTECCION DE DATOS
PERSONALES